

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2002

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2002. III-2

Abreviatura: AAA'2002.III-2

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27
41071 Sevilla
Télf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.
ISBN de la obra completa: 84-8266-506-5
ISBN del volumen III-2: 84-8266-510-3
Depósito Legal: SE-1248-2005

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA REALIZADA EN UN SOLAR SITO EN LA CALLE AVENDAÑO NÚMERO 7. ÉCIJA. SEVILLA

ELENA VERA CRUZ
CARMEN ROMERO PAREDES
INMACULADA CARRASCO GÓMEZ

Resumen: El análisis de los datos obtenidos en la Intervención Arqueológica llevada a cabo en C/ Avendaño nº 7 de Écija, nos ha permitido documentar que la urbanización de la parcela se inicia en el último cuarto del siglo I d. J.C., con construcciones domésticas conservadas a nivel de cimentaciones y que este espacio es colmatado y utilizado, ya en el siglo III, como lugar de enterramiento ocasional. También hemos podido constatar la ausencia de estratigrafía desde época bajoimperial hasta época mudéjar, reurbanizándose la parcela en el siglo XVI, al hilo de la reestructuración de este sector de la ciudad, sufriendo grandes remodelaciones durante el siglo XVIII.

Abstract: The analysis of the information obtained during the urgent excavation taken place at Avedaño 7 street, Écija, concludes that the lot was originally occupied during the last quarter of the 1st century, as domestic substructures belonging to this period suggest. This habitation area is later on abandoned and used occasionally as a burial site during the 3rd century. There is no stratigraphic register between the Late Roman and Mudejar periods. The site, as well as the rest of this area of the city, recovers domestic habitation during the 16th century that will be greatly changed during the 18th century.

INTRODUCCIÓN

La Intervención Arqueológica de Urgencia, previas a las obras de construcción de nueva planta, se realizó en un solar situado en la calle Avendaño nº 7 con salida a calle Guadalajara y vuelta a calle Barba, en las proximidades de la plaza de Puerta Cerrada y calle San Juan Bosco, en el sector oeste del Casco Histórico de Écija.

La parcela se encuentra clasificada como suelo urbano dentro del Plan General de Ordenación Urbana de Écija. Calificada como centro histórico dentro de la Normativa del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Conjunto Histórico Artístico de Écija, con una cautela arqueológica de Grado B, presenta una fachada de 11 m. a calle Avendaño y 17 m. a calle Barba, y tiene una forma geométrica regular, con una superficie total en planta de aproximadamente 588 m², entrándose a ella también a través de un antiguo adarve conformado por la actual calle Guadalajara. En la parcela se proyectó un garaje bajo rasante en el área recayente a la calle Barba, ya que los elementos a conservar en el sector lindero a calle Guadalajara desaconsejan la ubicación del sótano en este sector, accediéndose a él mediante rampa con entrada por la calle Avendaño. La planta sótano tiene una superficie aproximada de 450 m², con un rebaje que alcanzó una profundidad de aproximadamente -3'40 m. desde la rasante de calle Avendaño. (Fig. 1)

ANÁLISIS HISTÓRICO

Situado en los límites del casco histórico, el solar se localiza en el sector oeste de la ciudad, y se incluye dentro de la zona adscrita a la collación del Carmen.

La trama urbana de este sector se configura con unas características que parecen responder a modelos cristianos, conformándose a través de un vial estrecho con un trazado rectilíneo, que definen manzanas compactas y de grandes dimensiones.

Su entorno urbano viene definido por una serie de hitos que articulan y configuran el espacio circundante:

- Plaza de Puerta Cerrada, espacio abierto que originariamente se configura como antepuerta del primitivo acceso a la ciudad. Recientemente, en la Intervención Arqueológica llevada a cabo en la parcela ocupada por la Cárcel, se han documentado restos que parecen haber formado parte de la organización defensiva de esta antigua Puerta.
- Arrabal de Puerta Cerrada. Su localización como barrio extramuros, generado a partir de la conquista cristiana de la ciudad, le da una singularidad que viene definida por su característica tipología urbana que conforma una trama de calles rectilíneas, con grandes manzanas compartimentadas en parcelas de estrecha fachada y amplio fondo, donde se asentó una población heterogénea, formada principalmente por jornaleros del campo y artesanos.
- La Cilla Municipal, edificación pública donde se almacenaba el grano, se situaba en la antigua plaza de los Remedios, conformándose ésta como barrera que destaca la entrada al edificio. Su aspecto exterior, muy macizo como corresponde a la función que desarrollaba —la recogida de los granos que los fieles pagaban a la Iglesia en concepto de diezmos—, no otorga concesiones a los aspectos decorativos. La edificación de este inmueble se debe al Cabildo sevillano, que lo concluye el año 1700, con una capacidad para 40.000 fanegas de trigo y 62.000 arrobas de aceite.
- El Convento de los Remedios, edificio construido durante el siglo XVI, perteneció a un convento de religiosas Carmelitas Calzadas y articula el espacio fronterero dándole nombre a la Plaza. Arruinada su fábrica durante el terremoto de Lisboa de 1755, terminó por derribarse durante los procesos desamortizadores de Mendizábal. Poco después el espacio ocupado por el antiguo convento es segregado, convirtiéndose en parcelas dedicadas a viviendas; posteriormente la iglesia es derruida también para construir sobre su solar un cine, pasando después a ser un almacén de granos y de materiales de construcción, hasta que recientemente ha sido construido un edificio para viviendas.

- Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, situada en la calle de su nombre, fue el templo de un convento de Carmelitas Calzados hasta la exclaustación, estando actualmente servido por una comunidad de PP. Salesianos, establecidos en 1897. La fundación se remonta al primer cuarto del siglo XV, afirmándose que la primera iglesia fue construida por un tercio de soldados que durante la guerra de Granada estaban acuartelados en la ciudad, contando con la protección del Concejo Municipal. Actualmente, del antiguo convento únicamente se conserva la iglesia, hoy día con rango de parroquia, así como la portada de la calle San Juan Bosco y algunas dependencias conventuales.
- Capilla de Nuestra Señora de Belén. Situada en la calle Avendaño, el origen de este edificio estuvo ligado a la existencia de una pequeña capilla abierta dedicada a la advocación de Nuestra Señora de Belén, reformada y ampliada durante la segunda mitad del siglo XVIII. Tras ser desacralizada la capilla, ha sido utilizada como almacén del Servicio Nacional del Trigo, pasando luego a propiedad del Arzobispado de Sevilla, dentro de la jurisdicción de la parroquia de Santa María. En 1967, tras constituirse en parroquial la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, pasó a depender directamente de la nueva parroquia, siendo cedida a finales de la década de los 90 como sede a la Archicofradía de María Auxiliadora.

En referencia a la problemática arqueológica que plantea este sector de la ciudad, las excavaciones llevadas a cabo en el entorno del solar que nos ocupa, nos habla de la existencia de una importante vía de comunicación plenamente configurada en época romana, que prolongaría el Decumano Máximo hacia el Oeste, articulando la comunicación hacia la Vía Augusta, y estableciendo el eje de circulación Córdoba-Sevilla.

Las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el entorno del solar de referencia han sido numerosas, concentrándose sobre todo en el área de Puerta Cerrada y calle San Juan Bosco. En las parcelas números 28 y 30 de la calle San Juan Bosco, la cota romana se localizó a una profundidad entre 1'30 y 2'50 m. bajo la rasante, mientras que en la excavación realizada en la Plaza de Puerta Cerrada con vuelta a calle San Juan Bosco se documentó un enterramiento islámico a cota -1 m., bajo el cual se localizaron los niveles romanos que alcanzaron una profundidad de -1'70 m. En la intervención llevada a cabo en la Plaza de Puerta Cerrada número 9, los conjuntos estructurales de época romana comienzan a una cota de -1'85 m. bajo la rasante, alcanzando una profundidad de -4'28, documentándose la prolongación de estas estructuras en la intervención realizada en la calle Avendaño número 18. En la I.A.U. realizada en la calle San Juan Bosco números 8 y 10 con vuelta a calle Avendaño, se documentaron sendas *domus* fechadas hacia el siglo III, así como un *angioportus* de separación entre ambas, a una cota -1'84/ -2 m., sobre estructuras del siglo I d. J.C. a cota -2/-2'44 m.

Como se ha puesto de manifiesto en las numerosas intervenciones arqueológicas realizadas, el comienzo de habitación en esta zona se inicia en época julio-claudia, teniendo desde época de Claudio una función eminentemente artesanal. Pero será a partir del siglo II de nuestra era cuando el arrabal de Puerta Cerrada se reestructura con la construcción de grandes casas que, a juzgar por la uniformidad de tamaños, orientaciones, cronología y fábrica, se

puede concluir que se trata de grandes mansiones de tipo *domus*, pertenecientes a productores y comerciantes de aceite.

Posteriormente se constata el momento de abandono de todo el hábitat y se utiliza la zona como vertedero de escombros, iniciándose este nuevo uso en época de las invasiones norteafricanas.

Tras la entrega a las tropas de Fernando III, hacia 1240, la ciudad siguió jugando un importante papel en el cerco a Granada, experimentando simultáneamente un alza poblacional espectacular. Una de las operaciones urbanísticas más importantes de este periodo fue la creación y urbanización del arrabal de Puerta Cerrada, siguiendo un modelo de distribución típicamente gótico, basándose en una malla reticular que deja manzanas rectangulares divididas en dos alineaciones de viviendas con fachada a los lados largos del bloque. La ubicación, en este sector de la ciudad, de dependencias municipales y edificios religiosos, le otorgan el rango de arrabal histórico que ha perdurado hasta nuestros días.

METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

Objetivos de la intervención.

La Intervención Arqueológica de Urgencia se justifica para la realización del registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas. Los objetivos que pretendíamos cubrir fueron los siguientes:

1. Examen del subsuelo mediante Excavación Arqueológica de la parcela en cuestión, pretendiendo con ello estudiar la evolución y el desarrollo histórico de la misma así como la evolución sufrida por el parcelario de la zona.
2. Determinar la topografía original, así como la topografía correspondiente a los distintos niveles arqueológicos.
3. Conocer la secuencia estratigráfica del solar, para así determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona.
4. Documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización urbana de la ciudad, así como su origen y evolución.
5. Obtener información acerca del uso del suelo, y las actividades que generó tal uso.
6. Adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

Fundamentos generales de la intervención.

La aplicación metodológica se ha realizado en base a los siguientes puntos:

- Previo a los trabajos de campo se procedió a un análisis de las fuentes históricas con una búsqueda tanto bibliográfica como gráfica (planimetría y fotografía) de la documentación que ha ido generando este sector de la ciudad.
- El proceso de excavación e interpretación de la secuencia estratigráfica se ha realizado siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciada por Harris¹.
- La documentación y registro toma como base la Unidad de estratificación, y para el control exhaustivo de los datos

extraídos y los documentos generados por la investigación, adoptamos las siguientes fichas de registro: FEX² - ficha de excavación, ficha de registro de unidades de estratificación, ficha de registro del material gráfico y ficha de registro de bolsas.

- Registro planimétrico a E: 1/20 de plantas y alzados que incluyen las UU.EE. documentadas, así como registro fotográfico.
- Localización espacial de la información arqueológica por medio de las coordenadas UTM, establecida por medio de la cartografía realizada por la Gerencia de Urbanismo en los planos de la ciudad a E: 1/1000 en los siguientes puntos:

x: 316.015;
y: 4.157.137;
z: 104,18.

- Registro y signado de las piezas arqueológicas en base a cada unidad de estratificación.

Planteamiento y proceso de la intervención.

La metodología arqueológica estuvo condicionada por las características del solar, las dimensiones y ubicación del sótano proyectado, los elementos estructurales a conservar y su relación con los edificios aledaños, por lo que la I.A.U. se realizó separándonos tanto de los predios colindantes, como de la crujía recayente a calle Guadalajara.

Planteamos, por tanto, la intervención arqueológica en dos ámbitos diferentes:

1. Inicialmente se proyectó, respetando una separación de seguridad con los muros medianeros, la apertura de cuatro cortes estratigráficos que alcanzaron una profundidad mínima de -3'40 m. (cota prevista para la realización de la planta sótano), por debajo de la rasante de calle Avendaño, llegando, allí donde las unidades estructurales nos lo han permitido, al terreno de base geológica. Estas cuadrículas, realizadas con medios manuales, estaban destinadas a la recuperación de todo tipo de datos posibles dentro del estudio estratigráfico, excavando con técnica arqueológica sistemática, analizando minuciosamente todos los elementos del registro y edafológicos:

- La **Cuadrícula 1** se situó en el sector más cercano a la calle Barba, con unas dimensiones de 4 por 4 m. Con la apertura de esta cuadrícula pretendíamos obtener una primera aproximación a la estratigrafía de la parcela, además de poner en relación las posibles unidades estratigráficas de cronología romana, con los resultados obtenidos en la intervención arqueológica realizada en el solar frontero, que puso de manifiesto la existencia de restos estructurales de una *domus* a una cota de aproximadamente -2 m. bajo la rasante de la calle.
- La **Cuadrícula 2**, con unas dimensiones de 4 por 4 m., se proyectó en la esquina de la parcela, entre las calles Barba y Guadalajara.
- La **Cuadrícula 3** se dispuso a modo de zanja, con unas dimensiones de 3 por 5 m. y se situó entre las dos cuadrículas

proyectadas anteriormente. Los objetivos específicos a cumplir con la apertura de esta cuadrícula estaban encaminados fundamentalmente a corroborar la existencia de unidades construidas de época romana, ya que las vigilancias arqueológicas realizadas en solares e inmuebles recayentes a dicha calle ponen de manifiesto la existencia de vertederos y zonas de arrabal, con unidades habitacionales que no van más allá de época mudéjar.

- La **Cuadrícula 4** se ubicó frontera a la calle Guadalajara, también con unas dimensiones de 4 por 4 m. El objetivo fundamental en el planteamiento de esta cuadrícula era reconocer el momento de apertura del adarve existente en la manzana (calle Guadalajara).(Fig. 2)

2. En un segundo momento se procedió a la ampliación de la Cuadrícula 4, con la apertura de una excavación en extensión (*open area*), cuya superficie máxima a excavar fue de 7 por 7'5 m., ya que la existencia de enterramientos de cronología romana en este sector de la parcela, aconsejaban la documentación de todas las inhumaciones. A Propuesta tanto del Arqueólogo Inspector de la Intervención Arqueológica, D. José Manuel Rodríguez Hidalgo, como del Arqueólogo Municipal, D. Sergio García-Dils de la Vega, la Ampliación de la Cuadrícula 4 sustituía la ampliación propuesta en el Proyecto de la I.A.U. La documentación arqueológica se

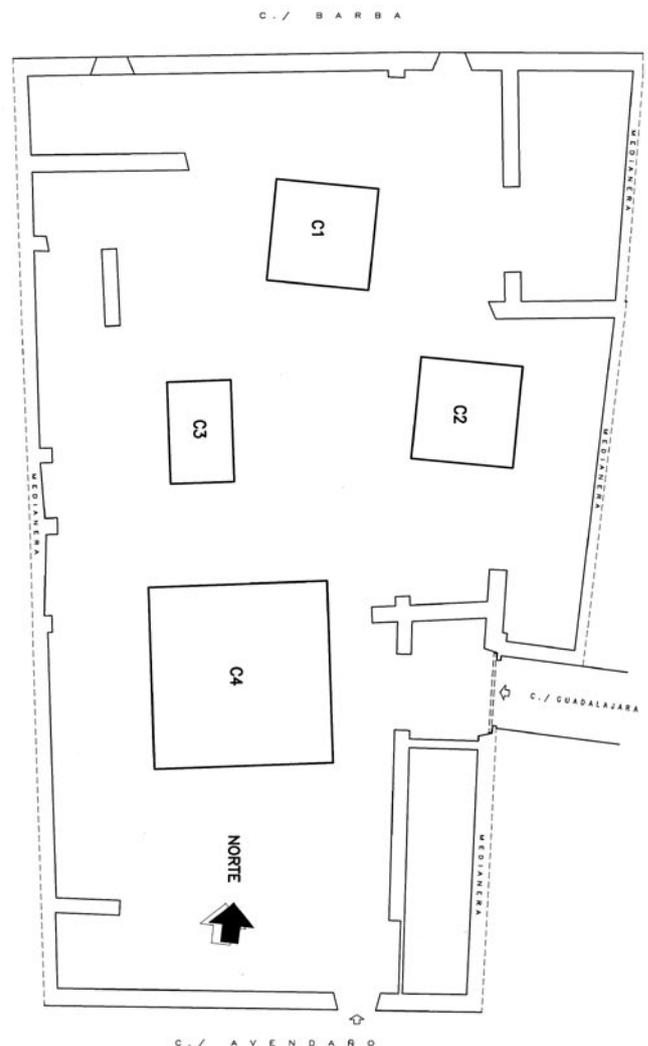


FIG. 2. Plano de situación de las cuadrículas.

centró en las estructuras construidas y en la recogida selectiva de materiales y muestras. Dado el volumen de movimientos de tierra que trajo consigo la ejecución de esta fase del proyecto de I.A.U., se combinaron la utilización de medios manuales y mecánicos, en aquellos sectores donde la estratigrafía del solar lo permitió.

INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE ESTATIFICACIÓN

Los datos aportados por la intervención arqueológica nos ha permitido documentar varias fases de ocupación humana del solar, así como las diferentes cotas históricas a la que se localizan los sucesivos niveles de ocupación y el uso dado a la parcela en las distintas épocas históricas.

Podemos establecer, tras un primer análisis de la documentación aportada por la excavación, una secuencia histórica que se inicia en época romana y llega hasta la actualidad, sin solución de continuidad. El uso dado a las parcelas oscila entre un primer momento de ocupación doméstica, pasando más tarde a estar ocupado por un nivel de enterramientos situado ya en época tardorromana. Hasta época mudéjar no encontramos un nuevo

expediente constructivo, al hilo de las sucesivas ampliaciones que sufre la ciudad a partir de la conquista cristiana, estructuras domésticas que van a perdurar hasta la actualidad.

Sobre el firme natural del terreno, localizado a una cota absoluta de 102'9 m.s.n.m., se documenta, en todas las cuadrículas realizadas, una capa de origen y formación artificial, de formación lenta que va colmatando toda la parcela. De amplia cronología, este proceso se inicia en época augustea –al hilo de la planificación urbanística de la *Colonia*–, culminando con un expediente constructivo situado cronológicamente en los últimos años de la dinastía Julio-Claudia y comienzos de la Flavia.

En una segunda fase histórica, se inaugura la urbanización de la parcela, con una implantación temprana que, a tenor de la cronología aportada por los restos cerámicos encontrados en los paquetes de relleno asociados, se remonta a los primeros momentos de la dinastía Flavia. Esta fase viene representada por una serie de estructuras localizadas en todas las cuadrículas realizadas, conformadas a base de pavimentos (cota absoluta 103'7 m.s.n.m.) e infraestructuras, relacionadas con tramos de cimentaciones y canalizaciones de saneamiento, que inauguran unas alineaciones coincidentes con los puntos cardinales y que, con escasas diferencias, van a perdurar hasta hoy. (Fig.3) (Fig.4)

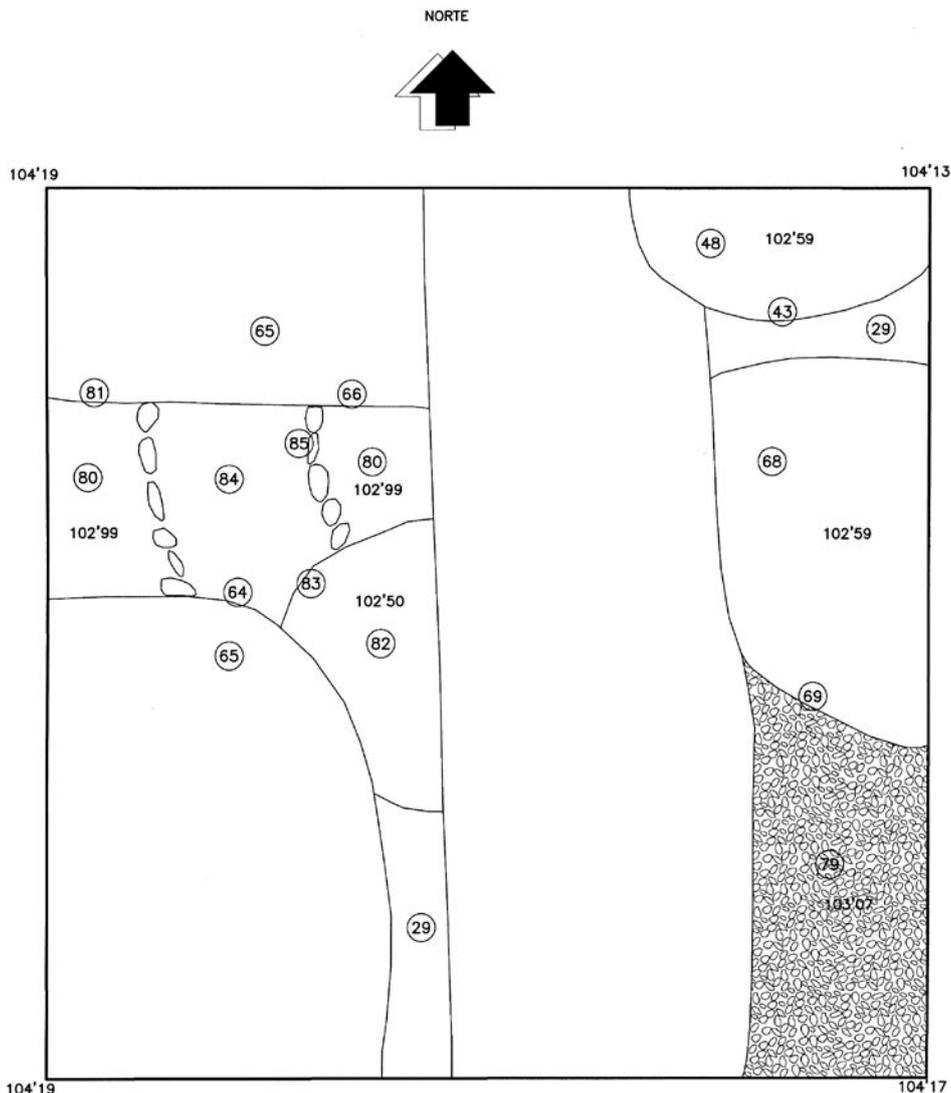


FIG. 3. Cuadrícula 2. Restos domésticos. Época altoimperial.

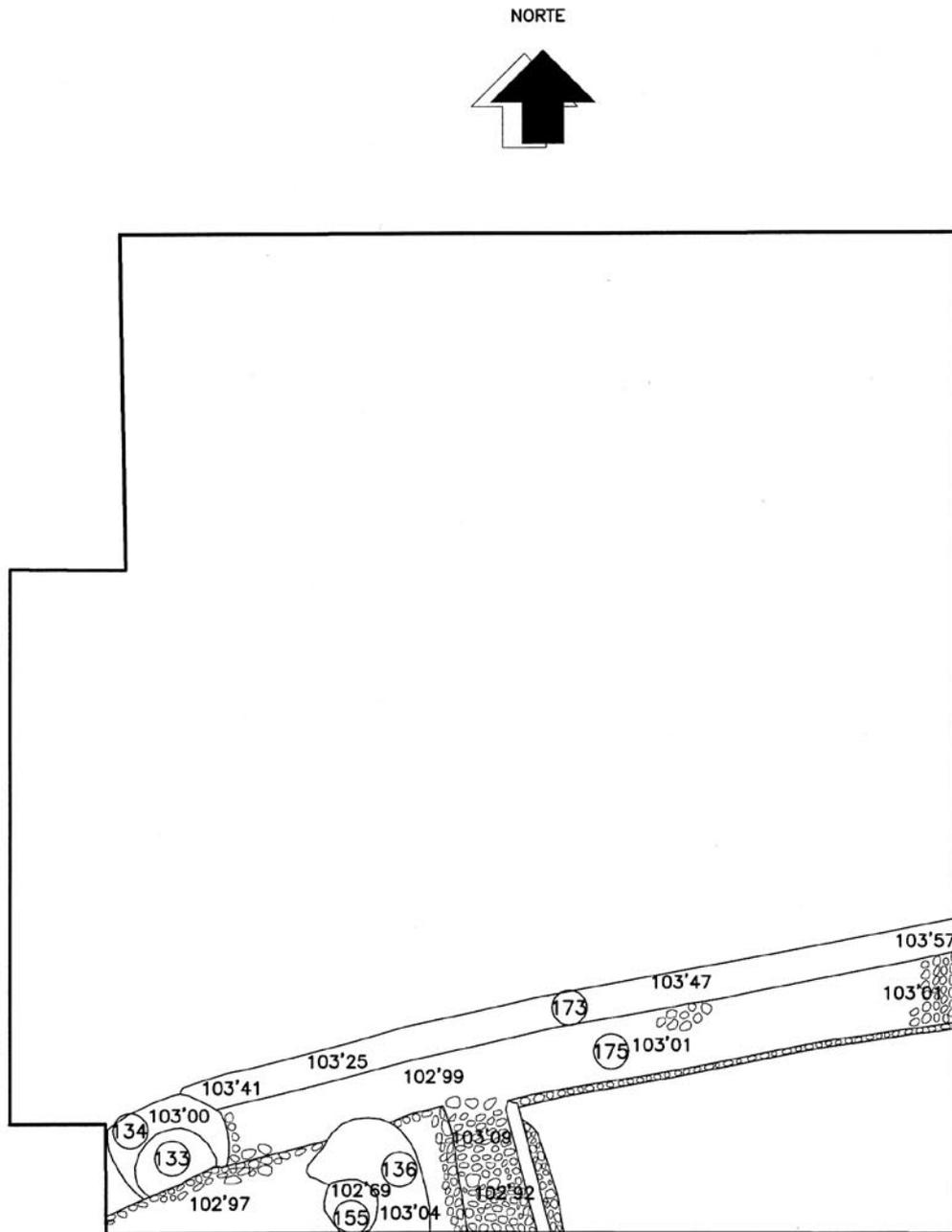


FIG. 4. Cuadrícula 4. Planta de canalización romana. Época altoimperial.

Una vez abandonadas las unidades habitacionales del momento constructivo anterior, se produce un cambio en el uso del suelo, que pasa a utilizarse como zona de enterramiento ocasional. La ausencia de estratigrafía desde finales del siglo I hasta el siglo III, parece venir definida por el mantenimiento de las cotas históricas y por el arrasamiento que se produce precisamente en estos momentos, arrasamiento previo a la implantación de las estructuras funerarias. De esta fase hemos documentado cinco enterramientos en la Cuadrícula 4 y su Ampliación; se trata de inhumaciones, cubiertas por una superestructura conformada a base de ladrillos y/o tégulas. Dos de los enterramientos excavados, correspondientes a inhumaciones infantiles, presentaban como ajuar sendos ungüentarios de vidrio, además de depósitos de ofrendas votivas constituidas por restos de huesos de animales. (Lám. I)



LÁM. I. Cuadrícula 4. Enterramiento en inhumación.

Manteniéndose la cota histórica y una vez en desuso el espacio dedicado a necrópolis, asistimos a un nuevo proceso constructivo del que únicamente nos han llegado sus niveles de infraestructuras. Los únicos testigos constructivos de esta fase se reducen a sendos tramos de cimentaciones con orientaciones coincidentes con épocas anteriores, contruidos con cantos rodados, fragmentos de ladrillos y piedras careadas (Lám. II). La dispersión de las unidades estructurales documentadas y la ausencia de unidades habitaciones evidencian que este sector de la ciudad funcionó durante este periodo como área marginal.

Tras un proceso de desmonte de estructuras, destrucción y saqueo de materiales constructivos, se inicia un proceso de deposición de capas de vertidos de formación lenta y continuada, proceso que, aunque se inicia ya en época tardoantigua con el abandono de las estructuras documentadas en la fase anterior, se va a mantener vivo hasta época mudéjar (cota absoluta 104 m.s.n.m.). La existencia de zanjas de saqueo y la construcción de algunos pozos ciegos, evidencian cierta actividad aunque la ausencia de unidades habitacionales o algún otro vestigio de edificaciones que señalen alguna actividad consolidada y permanente, manifiestan que este sector de la ciudad funcionó durante este largo periodo de tiempo como área marginal.

Culminando los procesos de colmatación de este espacio con vertidos y manteniéndose la cota histórica de la fase anterior, asistimos a un nuevo proceso constructivo en la parcela. Las estructuras documentadas se conservan en precario estado, tanto por la incidencia de las nuevas construcciones como por la perduración de la casa hasta bien entrado el siglo XVIII. Las estructuras exhumadas se reducen a tramos de muros y cimentaciones asociados a pavimentos de ladrillos y cantos rodados, que se corresponden con las trazas de un cortijuelo.

Ya en el siglo XVIII asistimos a un nuevo proceso constructivo que viene definido por una reforma del cortijuelo existente: manteniendo la estructura y la distribución del edificio anterior, se modifica la zona perimetral del patio principal sustituyendo las crujías existentes, por corredores o galerías sostenidas por columnas de piedra y arcos de ladrillo, utilizando el espacio construido como zona de vivienda y almacenes de uso fundamentalmente agrícola. Es en este momento cuando se dota de agua a los dos patios existentes, distribuyéndola a través de sendas fuentes.

Al igual que de la fase anterior, únicamente hemos documentado los niveles de infraestructura, con la construcción de pozos ciegos, nuevos saneamientos y la realización de pruebas de resistencia del subsuelo ejecutadas con pala retroexcavadora antes del inicio de la Intervención Arqueológica. Así mismo, corresponde a esta fase el proceso de derribo del cortijuelo que anteriormente ocupaba el solar.

CONCLUSIONES

El solar objeto de nuestra I.A.U. se encuentra enclavado en el sector oeste del casco histórico, en un ámbito urbano comprendido en el Arrabal de Puerta Cerrada, barrio extramuros generado a partir de la conquista cristiana de la ciudad, en los alrededores de la Puerta de la muralla almohade que le da nombre. El inmueble se localiza en una amplia manzana de forma irregular conformada por las calles Carreras, Barba, Carmen, San Juan Bosco y Plazuela de los Remedios, y los adarves Guadalajara y



LÁM. II. Muro tardorromano y cubierta de tegulas del Enterramiento 4.

Avendaño. Su cercanía al eje de comunicación que prolongaría en época romana el Decumano Máximo hacia el Oeste, articulando la comunicación hacia la vía Augusta y estableciendo el eje de circulación Córdoba-Sevilla, va a favorecer una implantación humana muy temprana que, por lo que respecta al solar objeto del presente artículo, se inicia ya en el siglo I d. J.C.

Los niveles más antiguos se superponen directamente sobre el firme natural del terreno, localizado a una cota absoluta en torno a los 103 m.s.n.m. Se define como una potente capa de formación natural, con componentes areno-arcillosos de origen fluvial, muy dura y apelmazada, documentada en todas las cuadrículas realizadas.

Sobre esta potente capa, se desarrolla toda la actividad antrópica posterior, cuyos primeros restos se corresponden con una capa con una potencia media en torno a 0'5 m. que se depone lenta y homogéneamente. La matriz de tierra presenta una coloración negra con abundantes nódulos de cal; la cantidad de material cerámico recogido de esta capa nos indica que su funcionalidad como capa de vertidos se inicia ya en época augustea, al hilo de la fundación de la *Colonia* astigitana y de la dotación por parte de Augusto de una planificación urbanística reticular de nueva planta. Precisamente la composición de esta capa se relaciona con los expedientes constructivos domésticos documentados tanto en este sector de la *Colonia* como en otras partes de la ciudad. De estos primeros momentos son abundantes los fragmentos de cerámica a bandas de tradición turdetana, así como los vasos de paredes

finas con producciones típicas del siglo I de nuestra era (Mayet XXXV), además de algunas perduraciones de terra sigillata itálica, con fragmentos del tipo Goud. 27. La formación de este estrato va a perdurar hasta los últimos años de la dinastía Julio-claudia y comienzos de la Flavia, como nos indica la existencia de terra sigillata gálica, una de ellas decorada tipo Drag. 29B con carena muy marcada y reborde saliente, junto a otras producciones gálicas, como un fragmento de la forma Drag. 17A, Drag. 15-17 o la Drag. 24-25. Un fragmento de T.S. marmórea y otra gálica del tipo Drag. 35, junto a una forma Drag. 27 de un fragmento de T.S. hispánica confirma la cronología propuesta.

Obliterando esta capa de vertidos se inicia el primer expediente constructivo documentado en el solar, constituido tanto por restos de pavimentos como por obras de infraestructura. Los escasos pavimentos documentados se conforman bien a través de cantos rodados de mediano tamaño trabados con barro, bien por algún pavimento de *opus signinum* de basta ejecución, asociados a cimentaciones de muros orientados a los puntos cardinales, construidos también con cantos rodados con un diámetro de 8-10 cm (Lám. III). Asociado a este momento constructivo, hemos documentado una infraestructura que se corresponde con un sistema de canalizaciones con dirección Este-Oeste y una orientación de 70° Este respecto del Norte magnético. Tiene unas dimensiones máximas documentadas de 5'70 m., una anchura de 0'80 m. y una altura conservada de 0'5 m. Perpendicular a esta infraestructura documentamos otra

canalización que parece definir un aporte secundario que vierte a la canalización principal. Ésta tiene una dirección Sur-Norte y una orientación de 160° Este respecto del Norte magnético, con unas dimensiones máximas documentadas de 1 m. de largo, una anchura de 0'2 m. y una altura conservada de 0'4 m. (Lám. IV). La base de esta canalización se resuelve con hiladas superpuestas de cantos rodados de mediano tamaño, tipo de fábrica utilizada en esta época como aislante de la humedad. La infraestructura está construida con material de acarreo, fragmentos de téglulas y ánforas principalmente, trabados con un mortero pobre de cal, con un compuesto de áridos de calibre medio. La cara interna del ramal principal presenta aún restos de la impronta de las tablas del encofrado utilizado en su construcción. (Lám. V)

Los materiales cerámicos asociados a este momento constructivo han sido recogidos de la cimentación de la canalización, en cuyo desmonte hemos encontrado fragmentos de téglulas, placas de revestimiento y algunos bordes y pivotes de ánforas Dres. 21-22, asas del tipo Halt. 70, otra tipo Ebus 25-26 y bordes de ánfora de salazones Beltrán IIB, que fechan la construcción de la infraestructura durante el último cuarto del siglo I de nuestra Era.

Como ya se ha puesto de manifiesto en otras excavaciones arqueológicas realizadas en el área de Puerta Cerrada, el comienzo de habitación en este sector de la Colonia se inicia al final de la época Julio-claudia y comienzos de la Flavia, con construcciones vinculadas tanto a comerciantes de vino y salazones como a productores de aceite.



LÁM. III. Pavimento de *opus signinum*.



LÁM. IV. Sistema de canalización romana.



LÁM. V. Detalle constructivo del sistema de canalización.

Así mismo, conclusiones de índole topográfica y morfológicas podemos obtener si valoramos comparativamente la estratigrafía del solar con aquellas realizadas en parcelas e inmuebles cercanos. Si comparamos las cotas de los pavimentos de cronología romana, se pone de manifiesto un cierto desnivel topográfico, lo que evidencia un paisaje urbano con pequeñas ondulaciones donde las cotas más altas se sitúan aproximadamente a 103'6 m.s.n.m., cota de pavimentación localizada en el área sur del inmueble excavado. Por otra parte la planificación urbanística de este sector de la Colonia se manifiesta tanto en la homogeneidad de las direcciones y alineaciones de las diferentes construcciones descubiertas en esta área de la ciudad, cuyo eje articulador —el Decumano Máximo— va a ejercer una notable influencia en el urbanismo de toda la zona, como en las técnicas y materiales constructivos utilizados, siendo muy frecuente la reutilización de restos de ánforas para la fábrica de los edificios.

Desmontados ya los restos de habitación de este primer momento constructivo pero aún en funcionamiento la canalización definida anteriormente, asistimos a un cambio sustancial en la utilización del suelo: la prohibición de enterrar dentro del *pomerium* es quebrantada, documentándose hasta cinco enterramientos en el área excavada. Los elementos distintivos del ritual funerario en la práctica de los enterramientos nos indica que estamos ante el mundo funerario romano. Todos los individuos fueron inhumados en decúbito supino, con orientaciones diferentes. Los enterramientos presentaban grandes alteraciones óseas postdeposicionales que, junto a la existencia de clavos en torno a las inhumaciones, evidencia un rito funerario con la utilización de ataúdes de madera, depositados en una fosa excavada en el suelo. Este ritual funerario también incluye la existencia de ajuares y ofrendas votivas, destacando la existencia de ungüentarios de vidrio únicamente en los enterramientos infantiles, mientras que las ofrendas de alimentos, documentadas por restos óseos de animales, se localizan indistintamente en las inhumaciones adultas e infantiles. (Lám. VI)

La distribución espacial de los enterramientos no responde a una ordenación planificada de antemano, ya que las sepulturas se caracterizan por la individualización y desconexión entre ellas, así como por la utilización, de una manera anárquica, de un espacio que previamente había sido utilizado como lugar de habitación. (Fig. 5)

Tipológicamente las tumbas presentan una homogeneidad donde los enterramientos fueron inhumados individualmente



LÁM. VI. Ungüentario de vidrio.

en fosa simple, con o sin ataúd, presentando una superestructura cuya disposición y materiales estaría establecida en las siguientes variantes:

- 1.- Cubierta de tégulas dispuestas a dos aguas: se corresponde con los Enterramientos 1 y 2, inhumaciones de individuos adultos.
- 2.- Cubierta de tégulas dispuestas horizontalmente: se corresponde con los Enterramientos 3 y 4, inhumaciones infantiles.
- 3.- Cubierta de tégulas y fragmentos de ladrillos, algunos de ellos de columnas, dispuestos anárquicamente: se corresponde con el Enterramiento 5, inhumación infantil.

En cuanto a la estratificación de las tumbas, la dispersión de los enterramientos parece responder a un factor de coetaneidad en la utilización del suelo, aunque el hallazgo de restos óseos desarticulados bajo el enterramiento número 2, evidencia la utilización del espacio funerario durante un periodo de tiempo lo suficientemente largo como para que el cuerpo pueda descarnarse, siendo esta estimación sobre la ocupación del área de necrópolis eventual, entre los 10 y 20 años. (Fig. 6)

En cuanto a la cronología, ésta queda determinada tanto por las relaciones estratigráficas como por el ajuar funerario aportado por dos de los enterramientos infantiles exhumados: la secuencia estratigráfica deja claro que las fosas de enterramiento rompen las estructuras domésticas de la fase anterior; por otro lado, la tipología de los dos ungüentarios nos muestran unos perfiles tardíos, cercanos a la forma Issing 82, fechados hacia el siglo III d. J.C.

Documentamos por tanto un cambio sustancial en el comportamiento urbanístico de este sector de la ciudad durante el siglo III: mientras que en la zona más cercana al Decumano —el entorno de Puerta Cerrada— pervive el uso doméstico con la construcción de grandes *domus*, a la espalda de estas viviendas residenciales, el espacio se utiliza como zona de enterramiento eventual.

Si exceptuamos dos pequeños tramos de cimentaciones fechadas por relación estratigráfica a finales del siglo III o principios del IV, parece evidente la ausencia de estratigrafía desde estas fechas hasta el siglo XV, momento previo a la construcción de la vivienda que anteriormente ocupaba el solar: efectivamente el Arrabal de Puerta Cerrada es un barrio que se genera a partir de la conquista cristiana de la ciudad, reurbanizado de nueva planta siguiendo modelos de distribución típicamente góticos basándose en una

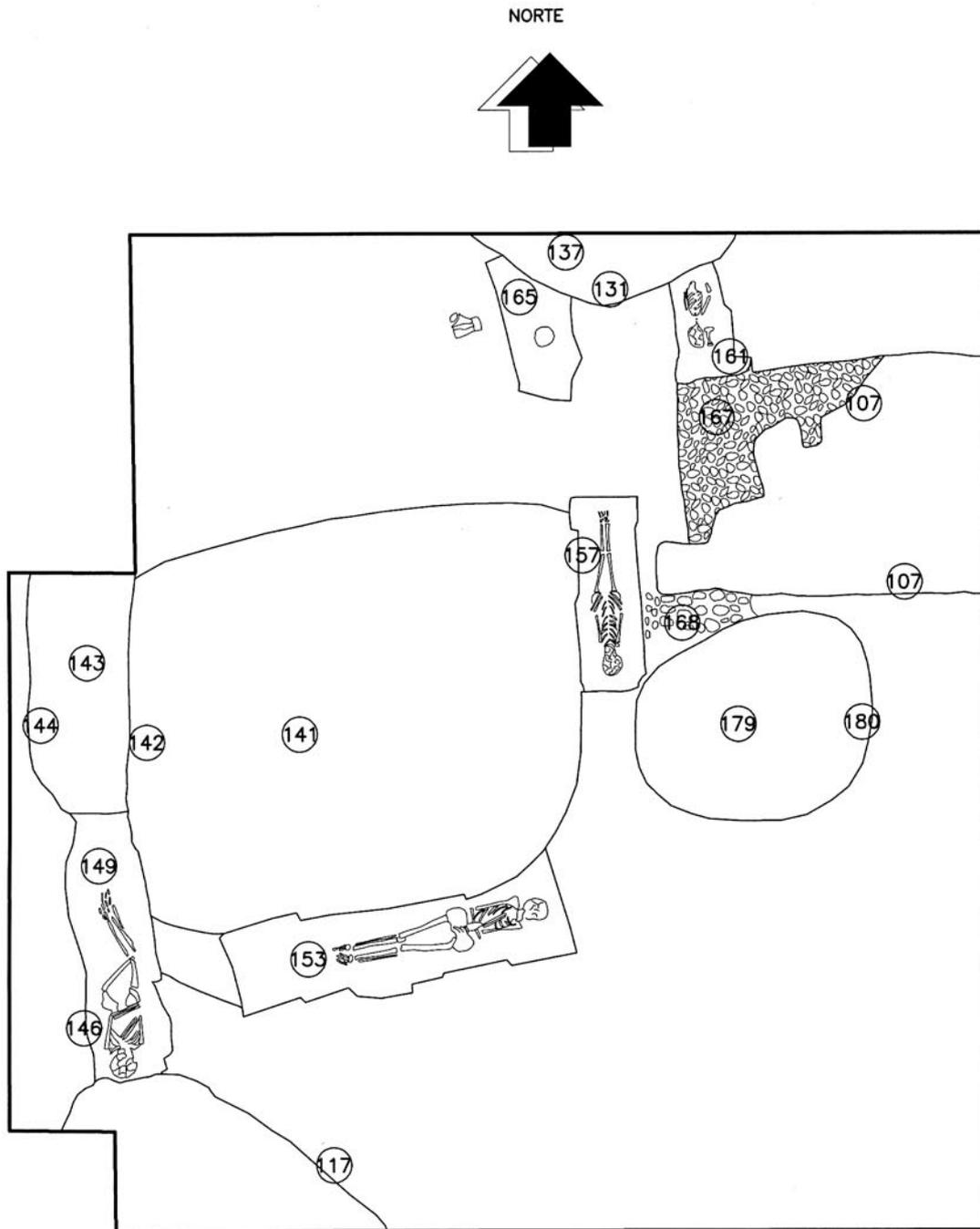


FIG. 6. Cuadrícula 4 y Ampliación. Enterramientos en inhumación. Época bajoimperial.

pisos y la distribución en planta baja es la siguiente: a su izquierda entrando hay una bodega para aceite con trece tinajas empotradas en el suelo, patio, y en él una suerte, un zaguán que da salida a la calle Avendaño, cuadra y otra bodega como la anterior con doce tinajas, una escalera que conduce a dos cámaras o pajares, a su derecha un zaguán que da paso al patio principal con corredores y galerías sostenidas por columnas de piedra y arcos de ladrillos, en el centro de dicho patio hay otra fuente y alrededor de las galerías se encuentran cinco salas, tres alcobas, cocina y bodega, y en aquella un pozo, y escalera que conduce al piso principal; a la izquierda de la cocina y bodega se encuentra un patio, una despensa, un escusado, una carbonera, un colgadizo para lavadero y un corral; su planta principal se compone de corredores, cocina, salas y alcobas que corresponden

a las descritas en planta baja, teniendo de dotación media paja de agua que surte las dos fuentes que hay en sus patios”.

La escasa potencia de la estratigrafía, aproximadamente 1'30 m., ha favorecido las labores de excavación pero precisamente el mantenimiento de las cotas históricas durante largos periodos de tiempo ha influido negativamente en la conservación de los restos exhumados.

Por último, podemos resumir la estratigrafía de la parcela en las siguientes líneas:

1.- La urbanización de la parcela se inicia en el último cuarto del siglo I d. J.C., con construcciones domésticas conservadas en niveles de cimentaciones.

2.- Este espacio es colmatado y utilizado, ya en el siglo III como lugar de enterramiento ocasional.

3.- Ausencia de estratigrafía desde época bajoimperial hasta época mudéjar.

4.- Reurbanización de la parcela en el siglo XVI, al hilo de la reestructuración de este sector de la ciudad.

5.- Remodelación del cortijuelo existente durante el siglo XVIII y el mantenimiento del edificio hasta los momentos previos al inicio de la I.A.U.

Notas

¹ HARRIS, E.C.: *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona, 1.991.

² El modelo de FEX (Ficha de Excavación) utilizado en la presente I.A.U. fue diseñado por Ricardo Lineros y ha sido desarrollado por el Equipo Arqueológico Municipal de Carmona.

Bibliografía

- CALDERO BERMUDO, José E.; MÉNDEZ VARO, Juan: *Écija artística y monumental*. Écija : Gráficas Sol, 1992.
- CANDAU CHACÓN, M^a Luisa: *Iglesia y sociedad en la campiña sevillana : la Vicaría de Écija*. Sevilla : Diputación, 1986.
- CARRASCO GÓMEZ, I. Y ROMERO PAREDES, C.: "Intervenciones Arqueológicas de urgencia en Écija (Sevilla). 1992". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992. Tomo III*. Cádiz, 1995.
- _____: "Intervenciones Arqueológicas de urgencia en Écija (Sevilla). 1993". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III*. Sevilla, 1997.
- CARRASCO GÓMEZ, I. Y MARTÍN PRADAS, A.: CD Écija. Una ciudad histórica bajo el signo de la Arquitectura. ISSN 1136-1867. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. 2002.
- CHIC GARCÍA, Genaro: "Las ánforas romanas: proceso de fabricación y acondicionamiento para el uso". *Boletín del Museo de Cádiz*, T. II 1979-1980, p. 49-58.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, Juan Francisco, et. al.: *Las murallas de Écija : guía didáctica*. Écija : Centro de Profesores, 1988.
- GARAY Y CONDE, José M^a: *Breves apuntes histórico-descriptivos de la ciudad de Écija*. Écija : Imprenta de la Constitución, 1851.
- GARCÍA Y BELLIDO, Antonio: "La Astigi : Écija, romana". *Archivo Español de Arqueología*, 1952, p. 392-399.
- GAUTIER, T.: *Viaje por España*. Barcelona : Taífa, 1985.
- GIL-BERMEJO GARCÍA, Juana: "Écija en el siglo XVII: aspectos socio-demográficos y económicos". *Archivo Hispalense*, n^o 183, 1977, p. 127-144.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, José; SANCHO CORBACHO, Antonio; COLLANTES DE TERÁN, Francisco: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*. T. III. Sevilla : Diputación, 1951.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, Clemente Manuel: *Transformaciones urbanas en Écija: 1808-1868*. Écija : Gráficas Sol, 1991.
- MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus provincias de Ultramar*. T. VII. Madrid : Est. Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1845-1850.
- MORALES, A. J. Y otros: *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Sevilla: Diputación, 1988.
- NOGUERAS ROSADO, Joaquín: *Itinerarios artísticos de Écija*. Écija : Gráficas del Sol, 1970.
- NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther: "Actividades arqueológicas de urgencia en Écija, 1990". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, T. III 1990, p. 465.
- _____: "Intervenciones arqueológicas en Écija: 1991". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, T. III 1991, p. 488-493.
- NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther; HUESCAS ATENCIANO, Manuel: "Actuaciones arqueológicas en Écija, 1989". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1989, p. 592-599.
- PONZ, A.: *Viaje de España*. T. XVII. Madrid : Aguilar Maior, 1988.
- RODRIGUEZ TEMIÑO, Ignacio: *Excavaciones arqueológicas en Écija: diciembre 1984*. Écija : s.n., 1987.
- _____: "Excavaciones de urgencia en Écija: Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1986, p. 397-402.
- _____: "Excavación de urgencia en Plaza de Puerta Cerrada, 9, Écija : Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1986, p. 388-396.
- _____: "Hallazgos de dos ánforas con "tituli picti" en Écija: Sevilla". *Archivo Español de Arqueología* v. 63, n^o 161-162, 1990, p. 292-295.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, Ignacio; NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther: "Intervención urbana en Écija, Sevilla 1987". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1987, p. 651-659.
- ROMERO PAREDES, C. Y CARRASCO GÓMEZ, I.: "Excavación Arqueológica en C/ Ancha, 11. Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III*. Sevilla, 1997.
- VARELA Y ESCOBAR, Manuel: *Bosquejo histórico de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Écija, formada desde sus primitivos tiempos*. Écija: Imprenta Juan de los Reyes, 1892.